

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA #07 – AÑO 2017**

Fecha: abril 6 de 2017

Hora: 10:00 am

Lugar: Oficina LAFQ - Instituto de Química

Asistentes:

Wilson A. Ruiz M.

Director

Liliana P. Henao R.

Coordinadora de Pregrado.

Marcela Manrique M.

Representante Profesoral

Fanor Mondragón P.

Coordinador de Posgrado

Edgar Múnera T.

Coordinador Cursos de Servicio

Invitada: Tania Fernández

Unidad de Comunicaciones FCEN

ORDEN DEL DÍA

1. Consideraciones del Acta Anterior.
2. Asuntos Administrativos de la Dirección

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR

Ninguna observación, se aprueba el Acta # 06 del 2016.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

2.1. Entrega de Informes de Dedicación exclusiva

2.1.1. El profesor Mario Víctor Vázquez hace entrega de su informe final del proyecto titulado “*Diseño de estrategias para la divulgación científica*”.

El informe final incluye el siguiente material:

- Serie de cinco cortometrajes, en formato blanco y negro, mudo, ilustrando el trabajo experimental relacionado con la investigación.
- Cinco videos divulgativos, sobre concepto básicos de interés para el ciclo fundamental de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Una participación en actividad de extensión organizada desde la Universidad de Antioquia, o desde entidades externas a la misma, relacionada con la divulgación científica.

- Archivo sonoro con los programas radiales emitidos durante la duración del proyecto, con un reporte de los distintos temas abordados en cada misión.
- Programa de una materia electiva, relacionada con la divulgación científica, preparada y orientada de manera conjunta para estudiantes de pregrado

El Consejo de Instituto antes de recomendar el informe final solicitará el concepto de los profesores Guillermo Pineda y Cacier Hadad para que evalúen el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

- 2.1.2. El profesor Cacier Hadad Arriagada hace entrega del tercer informe de dedicación exclusiva del proyecto titulado “*Desarrollo por el término de un año del proyecto redes extendidas de borano de amoníaco*”, el cual se ha desarrollado con normalidad y no presenta dificultades.

El Consejo de Instituto envía el informe a Vicedecanato

- 2.1.3. Los profesores Diana Patricia López y el profesor Jaime Gallego solicitan horas en plan de trabajo por un periodo de 18 meses para llevar a cabo el proyecto que está en proceso de iniciación “*Sustainable Products from Biomass*” aceptado en la convocatoria Newton Institutional Link Funds y financiado por el Reino Unido- Colciencias, Participación:

Nombre	Tipo de Participación	Dedicación Horas- Semana
Diana Patricia López	Investigadora Principal	10
Jaime Gallego	Co- Investigador	5

Compromisos adquiridos por los investigadores son:

- Publicación de un artículo en revista indexada
- Presentación de trabajo en un evento científico
- Formación de un estudiante de doctorado.

La solicitud se avala ante el Consejo de Facultad.

- 2.1.4. El profesor Wilson Cardona hace entrega de una carta en la que solicita un monitor para preparar las practicas del curso de Orgánica II, versión 6, que sea del área de orgánica y que tenga buena disposición para trabajar en equipo. En la carta también se mencionan otras inquietudes con respecto al funcionamiento del laboratorio.

La solicitud se remitirá al Comité de Monitores. Se citará al profesor y la Coordinadora de laboratorio para aclarar otros apartes de la carta.

- 2.1.5. El profesor León Felipe Otálvaro Tamayo hace dos solicitudes a la dirección. En una de ellas, solicita que el Instituto realice la urgente reestructuración de la red eléctrica del laboratorio 2-209,

debido a que la actual no cumple con los requerimientos técnicos para la carga de equipos. Esta solicitud fue consultada en logística e infraestructura por el profesor, ya que se han ocasionado apagones reiterativos en el laboratorio que merman la vital útil de los equipos. La otra solicitud es sobre la posibilidad de comprar el software SPARTAN para la modelación semiempírica de reacciones orgánicas, que es importante para el desarrollo del curso Orgánica III de la nueva versión y también resulta útil para otros cursos.

El Consejo de Instituto consultará con el área de Logística e Infraestructura el concepto y la solución recomendada para los problemas eléctricos del laboratorio de investigación 2-209. Sobre la solicitud de la compra de la licencia del software se hablara con el profesor acerca de la posibilidad de utilizar GAUSSIAN del cual se tiene licencia en el Instituto.

2. COORDINACIÓN DEL PREGRADO

La coordinadora de pregrado informa de las siguientes solicitudes.

2.1 Solicitudes de estudiantes

Javier Alexander Ocampo Castañeda Cc: 1020441231 Programa: Química SSOFI N° 4267	Cancelación del semestre 2017-1 Justificación: Actualmente cursa una Carrera tecnológica en el Colegio Mayor de Antioquia y ha tenido problemas para organizar los horarios y rendir académicamente en ambos programas.
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud pues cumple con lo establecido en el reglamento estudiantil de pregrado</i>	
Sebastián Marín Ramírez Cc:1152195189 Programa: Química SSOFI N°4155	Cancelación del semestre 2017-1 Justificación: Sus responsabilidades laborales requieren que se desplace constantemente a la ciudad de Bogotá, lo que le dificulta asistir a clase regularmente.
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud pues cumple con lo establecido en el reglamento estudiantil de pregrado</i>	
Johan Sebastian Orozco Álvarez Cc: 94061108161 Programa: Química SSOFI N° 4254	Cancelación del semestre 2017-1 Justificación: Cursa otro pregrado en otra Universidad que le imposibilita continuar con el pregrado Química
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud pues cumple con lo establecido en el reglamento estudiantil de pregrado</i>	
Diego Alejandro González Mejía Cc: 1026137443 Programa: Química SSOFI N° 4293	Cancelación del semestre 2017-1 Justificación: Dificultad para coordinar los horarios laborales y académicos. Adjunta carta laboral.
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud pues cumple con lo establecido en el reglamento estudiantil de pregrado</i>	

Laura Ruiz Mora Cc: 1036679588 Programa: Química SSOFI N° 4274	Cancelación del semestre 2017-1 Justificación: No presenta
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud pues cumple con lo establecido en el reglamento estudiantil de pregrado</i>	
Ana María Alvarado Montes Cc: 1085327609 Programa: Química SSOFI N° 4252	Cancelación del curso Matemáticas II sin que le sea cancelado Química III. Justificación: Bajo rendimiento por problemas de salud al inicio del semestre. En el curso Química III hay varios compañeros matriculados en Matemáticas I. Conoce y entiende los temas de matemáticas que requiere Química III y en éste curso tiene buenas notas.
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud debido al error administrativo que tuvo lugar en Admisiones y Registro antes del inicio del semestre académico 2017-1, lo cual se considera no imputable al estudiante.</i>	
Daniel Orozco Díez Cc: 1152204083 Programa: Química SSOFI N° 4269	Cancelación del curso Matemáticas II sin que le sea cancelado Química III Justificación: Bajo rendimiento académico, lo que lo pone en riesgo pues se encuentra en periodo de prueba. Considera que tienen los conocimientos matemáticos para afrontar el curso de Química III pues es estudiante de cambio de versión (reprobó Calculo II) y sabe que hay algunos estudiantes matriculados en Química III y están cursando Matemáticas I.
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud debido al error administrativo que tuvo lugar en Admisiones y Registro antes del inicio del semestre académico 2017-1, lo cual se considera no imputable al estudiante.</i>	

- 2.2. Un grupo de estudiantes del curso Química II entrega una carta en la que solicitan se solucione la situación que se presenta con las prácticas de laboratorio pues se han cancelado dos de ellas por falta de reactivos.

El Consejo de Instituto evaluará la situación sobre los reactivos y el estado de compras y solicitará reunión con la oficina de compras y la de presupuesto.

- 2.3. Los planes de transición de la versión 5 a la 6 de los programas de Química y Tecnología Química no tienen incluida la homologación del curso Formación Ciudadana y Constitucional por el curso Cátedra VI. Todos los estudiantes que tienen visto el curso de Formación Ciudadana (cualitativo) y se cambiaron de versión del pensum, están solicitando se les haga el reconocimiento por el curso de Cátedra VI (cuantitativo) con cualquier nota aprobatoria. El departamento de Admisiones y Registro indica que se puede elevar la solicitud de reconocimiento respaldándola con una resolución de Consejo de Instituto.

El Consejo de Instituto realizará la solicitud ante el departamento de Admisiones y Registro

3. VARIOS

- 3.1 La comunicadora de la FCEN, Tania Fernández presenta una propuesta para llevar a cabo el manejo de los procesos de comunicaciones en la facultad enmarcados dentro de misión de divulgación, los objetivos específicos y los ejes temáticos (comunicación universitaria, comunicación con la sociedad, gestión de contenidos, medios y eventos).

El Consejo de Instituto realiza algunas sugerencias con respecto a la actualización de la información sobre el instituto y sus programas. Igualmente de hacer visibles a todos los grupos de investigación que tiene el Instituto.

- 3.2. El director de Instituto informa sobre el proceso de evaluación que se debe realizar a la profesora Jeaneth Teresa Corredor dado que su periodo de prueba finaliza a finales de junio.

El Consejo de Instituto citará a la profesora Jeaneth Teresa con el fin iniciar el proceso de elaboración del informe final.

- 3.3. El director de Instituto informa que próximamente se vinculará Rud Graciela Quintero como secretaria de la Coordinación Pregrado.

La reunión se da por terminada a las 12:00 M.



WILSON RUIZ MACHADO

Director